



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

TEMAS COMERCIALES

CPG y LSG Electrónicas

Sres. asociados:

En la página de la Afip y web services ya se encuentra operativa la posibilidad de instrumentar la “certificación primaria de granos” (Ex 1116 A) y la “liquidación secundaria de granos”.

A tal efecto recomendamos adecuar los sistemas y probarlos.

Asimismo necesitamos nos informen los inconvenientes que se presenten o aquellas inquietudes que consideren, para perfeccionar el sistema.

Hasta nuevo aviso conviven los dos sistemas, el electrónico y el papel (formulario 1116 A)

Saludos

Comisión de Impuestos
Federación de Acopiadores de Cereales